

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.681

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50  
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50  
Por trimestre. 7

Miércoles 15 de Julio de 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

## SAN BUENAVENTURA

SEXTO DOCTOR DE LA IGLESIA

A mis buenos amigos el presbítero don Francisco V. García, administrador de la revista y la revista del Dr. Seráfico, y a don Mariano Martínez Alguacil, redactor jefe de este periódico.

No es nada de extraño que a un siglo entregado por completo a la molición y al placer sensual, como este en que nos desenvolvemos, cante todo lo serio, hasta todo aquello que exija estudio detenido y profundo del entendimiento. La vertiginosa carrera que cruza los días de su vida, esa manera eléctrica en que desgraciadamente quiere desarrollarse, no le dejan momento tranquilo, de sosiego, de calma, para dedicarse de lleno a la contemplación de las esencias metafísicas, dándose por satisfecho con sólo saludarlas. Alardea, sin embargo, de filósofo eminente y de altos vuelos, e ignora la definición de la hermosa ciencia filosófica y desconoce por completo su historia y, lo que es más, el fundamento y base de su propia entidad.

Toda cuanto ciencia posee, con ser ninguna, le ha aprendido en el periódico de taberna, texto forzado en esas miserables aulas de la universidad escéptica e ímpia del mundo, que se denominan... Esto hace necesariamente que sus juicios sean errados, volubles sus ideas, inconsistentes sus teorías y todo su saber vana hablaría que se disipa cual humo de pajás. Y esta y no otra es precisamente la razón real y filosófica, la causa de tantos, tan funestísimos males porque atraviesa nuestra sociedad; de tantas inteligencias perturbadas, mal dirigidas y peor gobernadas; en fin, de tantos corazones endurecidos, depravados y corrompidos hasta la meta en el vicio y la impiedad.

Esto, a mi juicio, está pidiendo pronto y eficaz remedio, sedena de volver aquel malaventurado período decadente que abarca desde San Agustín hasta el siglo XIII, siglo de oro de la escolástica y en que la sana filosofía llega a su apogeo. Hay necesidad, pero necesidad suma y absoluta, de formar bien la inteligencia y educar rectamente el corazón del hombre, sobre sólidos fundamentos, como principio y base del gran edificio social. Hay que llevarle a estudiar en las fuentes no contaminadas del humano saber, y enseñarle la verdadera filosofía, la escolástica que, despreciada por un puñado de críticos inconsiderados, ha sido, es y será siempre potentísima y grandiosa manifestación del intelecto, gloria y honor de la verdad y más variado, rico y libre período de su historia. Pero al enseñarle hay, en fin, que tener ante los ojos el magnífico y sublime principio de Escoto Erigena que sirve como de regulador: «No hay dos ciencias, filosófica la una y religiosa la otra: la verdadera filosofía es la religión; la verdadera religión, filosofía.»

Ahora bien: si alguno me preguntase qué autor sería el más apropiado para la adquisición de la verdad y entregarse de lleno al estudio, yo ingenuamente, sin temor a errar, le hablaría de proponer al hombre más hermoso, docto y santo de su época, uno de los mayores y más geniales filósofos, poeta, estético, simbolista; aquel de quien decía Gerson: «Dudo que en tiempo alguno tuviese la Universidad de París doctor y maestro tan eminente.» En suma y para decirlo de una vez, al Seráfico Doctor San Buenaventura... Porque ninguna doctrina hay más sublime, divina, saludable y suave que la de este Doctor, de quien hoy afirma la Iglesia, con maravillosa exactitud, lo que Cristo nuestro Señor de su Precursor el Bautista: *Erat lucerna ardens et lucens.*

San Buenaventura no es del número de esos doctores que distraen la inteligencia y endurecen insensiblemente el corazón; de esos doctores con los cuales jamás se llega a comprender las ideas y menos las esencias ontológicas. Nuestro maestro, seráfico y querúbico, con el amor, une la mente a Dios, alumbrando claramente el entendimiento e inflama la voluntad, consiguiendo que sus palabras vehementes y penetrantes se eleven y fijen, a modo de saetas agudas, en lo íntimo del alma. *Expandit ignem cum lumine, non instantia, sed inflammantia verba proferebat,* decía Tritemio de los escritos y elocuencia de este Santo, y Leonardo de Aretinis escribía: *In illo scribendi genere a nemine Bonaventura superari potest.* Ahí está, en efecto, como testimonio la «Suma Seráfica», grandiosa obra, desprovista de las acidesces de la escuela, cuyo estudio sirve de solaz y reposo, de florido oasis donde descansa la inteligencia y se dilata el corazón. Realmente San Buenaventura es el hombre más docto y sabio de su época.

De buen grado diera una ojeada por la prodigiosa vida del Doctor Seráfico, oráculo de la Iglesia, gloria de mi Orden, honor del episcopado y preciada joya del Sacro Colegio; pero ya comprenderán los lectores del Diario de Córdoba que el corto espacio de las columnas de un periódico, generosamente donadas, me impide tanta labor. A no ser así, verías al aventajado discípulo de Platón estudiando, enseñando, predicando, escribiendo con asombro de su amigo y condiscípulo Tomás de Aquino, quien, maravillado de su sabiduría, quiso ver los libros de donde la tomaba, y Buenaventura, después de presentarle un corto número de volúmenes, descubrió una cortina y mostró el Crucifijo diciendo: «He aquí el libro en que más leo.» Así es como el Santo consigue infundir, en las venas del cuerpo escolástico, la sabia mística, ese soplo y calor de vida llamado «sentido íntimo» de que carecía.

Pero ya que no me es dado hacer su biografía, permítaseme considerarlo como filósofo y místico. Para ello me bastan unas cuantas líneas más.

La inteligencia privilegiada del Doctor Seráfico se manifiesta adornada de aquella misma gracia y atractivo que distinguían al luminoso ingenio helénico de su maestro Platón, haciéndole aparecer como la personalidad filosófica más brillante y extraordinaria de la Edad Media.

Es un verdadero filósofo, cuya originalidad y propiedad característica de su metafísica le distinguen, quizás por su tinte realmente poético, de otras raras inteligencias, parapetadas tras la rígida e inflexible lógica de la escuela; pero es a la vez el místico de altos vuelos que inspira volcánicos versos al penitente de Todi y las moradas a la simpática castellana Teresa de Jesús.

Las dos Leyendas, mayor y menor, las *Seis alas de los serafines*, su *Itinerario de la mente en Dios* y otras, nos presentan al filósofo místico, al místico que no reniega de la razón, al metafísico, en fin, del amor y de la voluntad. Las dos primeras más bien que biografías de San Francisco son poemas inspirados, alumbrados por hermosa y suave aurora mística, en donde se refleja el incendio de afectos que consume su corazón de serafín; la segunda, sin duda alguna la más bella obra de su ingenio colosal, es la prueba más evidente de que su misticismo lo debe al ardiente impulso de San Francisco de Asís. Leyendo estas obras de San Buenaventura parece como que se vive en otras regiones una vida puramente divina.

Pero donde se refleja más y más el genio filosófico de nuestro maestro es en su estética, corrección del Tímico por el Santo Evangelio. Aquí Buenaventura se cree, toma proporciones como de águila y se eleva en raudal vuelo a las altas cumbres de lo infinito. Tengo para mí que esta obra maestra le mereció el título de «Platón de la Edad Media», pues como Platón, a distinción de Aristóteles que induce al sensualismo con su dialéctica, lleva como de la mano al idealismo; así a Buenaventura, a diferencia de Santo Tomás, se le vé más amante, de más rica y lozana fantasía, inclinado siempre al ontologismo, anteponiendo, por una facultad superior, el corazón al intelecto.

A los que duden de esta verdad les remito a comparar la estética de Platón con la de mi Doctor Seráfico, y hallará claramente que el segundo háse calcado en el primero.

Esto me hace, a semejanza de Gerson, proponer la doctrina de San Buenaventura a quienes me pregunten qué autor debo de estudiar. Y esto me induce a recomendarla también a los ampulosos y engreídos filósofos de la presente época.

Plantada esta doctrina y enseñada en nuestras universidades, habríamos dado un paso de gigante en la sociedad. Lo afirma por experiencia propia nuestro amigo,

PETRONIO ALBITER.

Córdoba 14 de Julio de 1908.

## DESDE VIENA

(De nuestro servicio especial)

Las reformas británicas.—Política austriaca.— Conferencia internacional.— Ecos de Constantinopla.

En las columnas del periódico *Neues Wiener* ha aparecido un artículo referente a las reformas de Macedonia, que seguramente refleja el criterio del Ministro de Negocios Extranjeros.

Según estos informes oficiales, Inglaterra acepta punto por punto, sin alteración, todo el programa ruso, que también ha merecido a las demás potencias una acogida no menos favorable.

He aquí el estado de la cuestión: el ministro inglés sir Edward Grey, con fecha 4 de Mayo último, contestó a las observaciones que Rusia había formulado respecto a la primitiva proposición de la Gran Bretaña.

Signieron después otras réplicas y al fin quedó establecido el acuerdo anglo-ruso.

Este programa parece ser bastante explícito.

Inglaterra transige en lo concerniente al gobernador general, que no se alzará en oposición al sultán con tanta independencia como sería deseable.

Rusia, a su vez, admite que el presupuesto macedoniano sea confeccionado por la comisión financiera.

El excedente de los ingresos, si resulta después de atender a todas las necesidades de la Administración civil, será entregado al gobierno turco para cubrir los gastos militares.

Pero según otros informes, el proyecto anglo-ruso, aceptado en principio por Francia, Italia y Austria estatuye que el inspector general y los funcionarios civiles concurrirán a intervenir en las deliberaciones de la comisión financiera, la cual retendrá todo el importe de los ingresos que sean precisos para la Administración civil.

El resto quedará reservado para otros diversos gastos y principalmente para los que ocasione la vigilancia de los organismos locales.

La Puerta Otomana deberá reducir sus milicias en los tres vilayatos.

En compensación se reforzará la gendarmería, creando guardias en las poblaciones.

Con el fin de rendir homenaje a la soberanía del sultán, se obligará a los oficiales europeos a que sirvan formando parte del ejército otomano, pero quedando siempre reservado a las potencias el nombramiento y la separación de estos oficiales.

De todas suertes, con unas ó con otras variantes, el programa anglo-ruso ha de ser la base de un acuerdo internacional.

Estas declaraciones oficiales del artículo aludido han causado excelente impresión en los círculos diplomáticos de Viena, porque en pugna con anteriores prejuicios, se ve que Austria-Hungría no quiere oponer obstáculo al arreglo que Inglaterra y Rusia intentan realizar respecto a la cuestión balcánica.

En lo sucesivo el equilibrio del presupuesto de Macedonia no ha de ser ilusorio.

Bien es verdad que hasta ahora los gabinetes de Londres y San Petersburgo no han ob-

tenido la absoluta conformidad de las grandes potencias europeas.

Dos procedimientos se podrán ensayar con este objeto: las negociaciones directas ó una conferencia internacional.

Probablemente ha de ser preferible la conferencia como medio de conseguir un resultado dentro del plazo más breve.

Austria-Hungría prestará su apoyo desinteresado, prescindiendo de gestionar la obtención de privilegios económicos y mercantiles en los vilayatos de Kossoro y Monastir.

Desde que tuvo efecto la entrevista de Reval, se dijo que Austria había abandonado resueltamente las reformas judiciales de Macedonia para reclamar la concesión del ferrocarril de Saindjad.

Ahora ya se prescinde de los intereses particulares, a pesar de que el imperio austriaco ocupa en los Balcanes una posición que ninguna otra potencia habría ocupado ni abandonado.

Pero la Puerta sigue esperando siempre que Alemania le preste una buena ayuda en defensa contra las pretensiones europeas.

Julio, 1908.

ZERROE.

## EN SAN PABLO

INAUGURACIÓN DE UNA CAPILLA

Después de una solemne función religiosa ha quedado inaugurada una nueva capilla en la Real Iglesia de San Pablo.

En ella se han expuesto a la veneración de los fieles dos imágenes de la Santísima Virgen: una que representa la patriótica advocación del Pilar, y otra que debe ser de gran estima para los cordobeses porque representando la adoración del Rosario es la que el ilustre P. Posadas veneró con culto particular y constante.

La circunstancia de haber venido a tomar parte en esta inauguración el apostólico e infatigable P. Pueyo, que tan gratos recuerdos dejó entre nosotros, a quien tanto debe la Iglesia de Córdoba y que por espacio de muchos años puso al servicio de los intereses religiosos, morales y sociales de nuestra querida ciudad su raro talento y su incansable perseverancia; la circunstancia de rivalizar el año presente todas las ciudades españolas en obsequios y homenajes a la tradición Mariana, que en toda nuestra historia está asociada a nuestras famosas epopeyas nacionales, y singularmente a la última, cuyo primer centenario estamos celebrando, y el hecho de ver enriquecido con una capilla más uno de los primeros templos de Córdoba, nos parecen motivos harto suficientes para dedicar a esa inauguración una pequeña crónica en este diario.

Consagraremos, pues, unas cuantas líneas a la fiesta de inauguración y después nos ocuparemos de describir ligeramente la capilla.

### LA FIESTA DE INAUGURACIÓN

Celebróse el domingo, a las diez de la mañana, en el suntuoso templo a que hemos aludido anteriormente.

Oficiando una gran orquesta, en la que se destacaban las notas agudas y armónicas de un nutrido coro de niños, celebró Misa solemne el digno señor Rector de la parroquia de San Andrés don José Aparicio Góngora.

El R. P. Antonio Pueyo pronunció un notable sermón en el que se veía palpitar el fuego de los dos amores que dominan su espíritu: el amor a la Virgen bendita y el amor a Córdoba, con cuyas glorias, símbolos y tradiciones se halla totalmente identificado.

Hizo gala de su peregrino ingenio para demostrar, con multitud de interesantes y curiosos argumentos, que Córdoba acogió, desde los tiempos más remotos, el culto nacional a la Virgen del Pilar.

Sin tocar la expedición de San Eulogio a Zaragoza, que puede considerarse como los albores de referido culto, demostró la extensión e importancia del mismo en Córdoba por la existencia de una antiquísima élitre hermandad (hoy ya extinguida) de caballeros en la iglesia de Jesús Nazareno, consagrada a la Virgen del Pilar, cuya imagen aún se venera en mencionada iglesia; por otra imagen en la capilla pública del Palacio episcopal, la cual demuestra el amor con que los Pastores de la Iglesia cordobesa miraban dicho culto y lo autorizaban y recomendaban de hecho; y por la existencia de otras dos imágenes en la Catedral: una en el coro y otra con capilla propia.

Con la rara competencia que distingue al ilustre misionero en materia de arte local hizo una magnífica descripción de referido coro, en cuyo sitial preferente se halla tallada la imagen de la Virgen del Pilar, como coronando las figuras del Antiguo y Nuevo Testamento que resaltan en los medallones de los demás siales y las de los mártires cordobeses.

Con altar propio y frente a la capilla de la Concepción, también en la Catedral, existe otra imagen de la Virgen, bajo la advocación del Pilar, la cual tiene una fiesta dotada, que anualmente se celebra, y en el pasado iluminábase la torre de la Catedral con motivo de tal solemnidad.

El elocuente orador ocupóse después en ponderar lo que para los cordobeses representa la imagen de la Virgen del P. Posadas. En ella —dice— está simbolizada la fe y la devoción de este apostólico sacerdote al Santo Rosario, devoción y fe que durante algunos años alcanzó tal grado de apogeo, que salían treinta y tres procesiones de otras tantas hermandades con la Virgen, bajo el título con que se reveló a Santo Domingo. Esa imagen —añade— era la que le inspiraba todo su apostolado, a la que daba culto continuo todos los días y solemnisimo en la Octava del Santísimo Rosario, en la que con gran pompa era transportada a San Pablo.

Mediante esas dos imágenes, que son eminentemente patrióticas, la Virgen ha tomado posesión del pueblo de Córdoba. Pero no creáis por eso que yo quiero limitar el culto a la Madre del Redentor, bajo todas las formas y advocaciones. Desde la imagen del Monasterio de Cateclara, ó desde la del santuario de Linares, que son las primitivas, hasta la que con el título de Auxiliadora han presentado a la pública veneración los hijos de Don Bosco, todas las imágenes, títulos y advocaciones son dignas de veneración y muy aptas para que a través de las mismas derrame el dulcísimo Corazón de María oleadas de luz y de vida desde este templo — restaurado merced a una protección especial suya — sobre este pueblo, conservando a Córdoba su fe católica y preservándola de la anemia religiosa que hoy destruye lentamente otras ciudades.

El ilustre religioso terminó con una ferviente súplica a Jesús Sacramentado, con la que conmovió visiblemente al numeroso público que llenaba el suntuoso templo, exhortando al mismo tiempo a los cofrades de la archicofradía y a los adoradores nocturnos a que prosigan cada día con mayor ardimiento elevando plegarias por las necesidades religiosas, morales y sociales de Córdoba.

### LA CAPILLA

Terminada la Misa, el reverendo P. Pueyo, competentemente facultado, procedió a la bendición de la imagen de la Virgen del Pilar, en la capilla habilitada al efecto.

Esta se halla situada en el extremo inferior de la nave izquierda.

Cuando se obró la restauración del templo hallóse convertida en atarazana. Encontráronse allí tres ajimeces de estilo mudéjar, con arreglo al cual decoraron las paredes con revestimiento de fina yesería, reproduciendo los dibujos de la capilla de don Enrique de Trastámara (existente en la Catedral) é imitando los de la casa de los Cárdenas y otros vestigios del mudéjar cordobés, de líneas más puras y tracería más correcta que el mudéjar toledano y granadino. Esta obra la realizaron los hermanos señores Inuria.

En el frente principal de la capilla y bajo un ancho arco, correspondiente a su estilo, se destaca una hermosa columna de jaspe negro, sosteniendo una bellísima imagen de talla de la Virgen del Pilar.

Queda por decorar el fondo y cuatro arcos polilobulados, mas se tiene el propósito de adornarlos con mosaico tan pronto como las circunstancias lo permitan.

Rodea la capilla un hermoso zócalo de azulejos, imitación de la época, construido en la acreditada fábrica del señor Ramos, de Sevilla, y se halla cerrada por una robusta verja de hierro forjado, regalo de una piadosa señora bilbaína, perteneciente a la familia de un P. de la Comunidad.

Durante toda la mañana el gentío que se agolpaba a la entrada de la capilla era inmenso.

## Cátedras vacantes

La Gaceta del 11 del actual publica el siguiente anuncio de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública:

«Se hallan vacantes en los Institutos de San Isidro, Caba y Toledo las Cátedras de Lengua francesa, dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas cada una, y 1.000 más la primera por residencia, las cuales han de proveerse por oposición entre Auxiliares en el turno establecido en el número 3.º del artículo 1.º del Real decreto de 24 de Abril último, según lo dispuesto en Real orden de esta fecha. Los ejercicios se verificarán en la forma prevenida en el Reglamento de 11 de Agosto de 1901, aclarado por la Real orden de 4 de Febrero de 1903 y demás disposiciones vigentes. Para ser admitido a la oposición se requiere estar comprendido en el art. 9.º del Real decreto citado ó en la tercera disposición transitoria del mismo, condiciones que habrán de reunirse antes de terminar el plazo de esta convocatoria.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en esta Subsecretaría, por conducto de los Jefes de los establecimientos en que presten sus servicios, en el improrrogable término de dos meses, a contar desde la publicación de este anuncio en la Gaceta. Los documentos que acrediten su capacidad legal y los méritos y servicios que les convenga justificar, los entregarán al Tribunal, así como también un trabajo de investigación ó doctrinal propio y el programa de las asignaturas al presentarse para dar comienzo a los ejercicios, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos a los mismos.

Este anuncio deberá publicarse en los *Boletines oficiales* de todas las provincias y en los tablones de anuncios de los establecimientos docentes; lo cual se advierte para que las autoridades respectivas dispongan desde luego que así se verifique, sin más que este aviso.

Madrid 7 de Junio de 1908.—El Subsecretario, Silió.

224

DIARIO DE CORDOBA

LA CIGARRERA

221

pañía durante once años se veía desplomarse por momentos.

La revolución era inminente; estaba en la conciencia de todo el mundo, se la veía llegar, se la esperaba y sólo el gabinete Sartorius estaba ciego y adormecido en una estúpida confianza.

La marquesa subió detrás de Aurelio y el cuadro giró quedando la puerta oculta detrás del espejo, donde se sentó Jimena a peinarse con la mayor naturalidad.

Ya era tiempo, porque apareció en el tocador la cabeza grosera de un hombre, que con el mayor descaro tendió su mirada por todo el gabinete, fijándola después en las hermosas trenzas que Jimena tenía entre sus manos.

—Vaya una grosería!... exclamó la joven levantándose con indignación; entrar así, sin más ni más en mi cuarto, donde estoy medio desnuda. Qué quiere V. aquí?... Tía querida, quienes son estos hombres?

—Dispense V., señorita; es un penoso deber el nuestro, pero tenemos que cumplirle; y el jefe pasó seguido de tres ó cuatro agentes que hicieron un minucioso registro en el aposento.

—Estos señores buscan a dos caballeros que han visto entrar en esta casa, y sin duda se habrán subido a los cuartos de arriba porque nosotros no hemos recibido hoy a nadie.

—Ah! tía!... exclamó Jimena fingiendo el mayor asombro!... no sea que algún criado los hayan introducido sin saberlo nosotros; por Dios, señores registren Vds. bien; yo tengo mucho miedo no sean ladrones; ¡ay! vamos a recorrer toda la casa, les ayudaremos a ustedes.

—Tranquícese usted, señorita, dijo el jefe; sólo nos faltaba registrar este cuarto y ya vemos que no están.

—En toda la noche no se me quita el susto. Tía, mañana nos vamos a París; no se puede vivir aquí con esta intranquilidad continua, decía Jimena siguiendo a la policía y a Rosa que volvieron a la sala.

# AL CARMELO DE SAN CAYETANO

A vosotros, nobles y devotos cordobeses, á vosotros, hijos de aquellos padres que á nadie iban en zaga cuando se trataba de honrar á la Santísima Virgen y que á porfía y con gran fervor iban á visitarla en San Cayetano, sobre todo (aunque lo hacían en todo tiempo) en este mes de Julio que está consagrado á la Reina del Carmelo, á vosotros, digo, se dirige con esta humilde invitación un paisano vuestro.

La fiesta de la Señora, bajo la advocación más simpática y hermosa, se acerca, sí, está próximo el 16 de Julio, festividad de la Santísima Virgen del Carmen, nuestra amantísima Madre y Señora. Subamos, pues, amadísimo cordobeses, hagamos en ese día un pequeño sacrificio y subamos al Carmelo, vayamos á San Cayetano á visitar á nuestra Reina en la iglesia de los hijos de Santa Teresa de Jesús, de los RR. PP. Carmelitas descalzos, y no dudemos que la Virgen Carmelitana, la Madre del amor hermoso, derramará sus gracias, abundantisimas gracias, sobre nosotros y sobre nuestras propias familias.

¡Oh! qué consuelo tan grande para el corazón del hombre ser devoto de María del Carmen, y sobre todo qué dichosos aquéllos, todos aquéllos que tienen el santo orgullo de adornar sus pechos con el vestido real, con el hábito de María, con la Librea Mariana, con el santo escapulario carmelitano; pues la misma Señora dijo á San Simón Stok (carmelita) al bajarlo del cielo y entregárselo á su siervo, que ninguno de cuantos muriesen revestidos con su divisa, con su escapulario bendito, ninguno padecería las penas del infierno. *In quo quis moriens aeternum non patietur incendium*; hermosa promesa que no se ha hecho á ningún otro escapulario; por eso se dice con razón y con verdad que el escapulario de la Virgen del Carmen es el rey de los escapularios.

Vamos, pues, devotos cordobeses, vamos á ser devotos, cada día más, de la Virgen Carmelita, vamos á visitarla en su iglesia de San Cayetano, vamos á postrarnos allí á los pies de la Virgen del Carmen y á pedirle muchas cosas. Ella es nuestra Madre y nos oirá gustosa, es nuestra Madre y nos concederá cuanto la pidamos.

Vamos á asistir á la iglesia de San Cayetano el día 16, festividad de nuestra Madre y Señora la Virgen del Carmen; que nadie, fieles cordobeses, que nadie, absolutamente nadie, quede sin hacerla una fervorosa visita en la iglesia de los PP. Carmelitas de San Cayetano.

Me ha movido, amadísimo patriotas, á haceros esta invitación, el ver que nos hemos olvidado de aquella devoción que nos enseñaron nuestros abuelos y nuestros padres. ¡Cuánto querían ellos á la Virgen del Carmen y qué poco es lo que nosotros la amamos! Por eso no somos tan felices como ellos eran. En tiempos pasados la iglesia de San Cayetano era insuficiente para contener á los muchos fieles, hijos de Córdoba, que asistían á la novena de la Virgen del Carmen y á recibir el Pan de los Angeles en el día de su fiesta; pero hoy ¡ah! hoy ya no es lo mismo, hoy vamos muy pocos, se ha enfriado en nosotros el amor para con la Virgen y ya parece que no puede llamarse Andalucía la tierra de María Santísima. Vamos, pues, amadísimo cordobeses, á volver á ser otra vez fieles devotos de la Madre más cariñosa, de María del Carmen.

UN SACERDOTE DE CÓRDOBA.

## Sección oficial

Extracto del *Boletín oficial* del día 14 de Julio.

**Ministerio de la Gobernación.**—Continuación del Reglamento provisional para la aplicación de la Ley de emigración de 21 de Diciembre de 1907.

**Jefatura de Fomento.**—Circular dictando disposiciones preventivas contra la langosta.

**Sección provincial de Pósitos.**—Anuncio de nombramientos de personal.

**Juzgados.**—Edictos del de Montilla citando á las personas á quienes pueda perjudicar la inscripción de dominio de la casa número 9 de la calle Pozo Dulce, solicitada por sor Anselma Calonge; del de Rute encargando la busca del metálico y efectos robados de una casa de la calle de la Torre, de la aldea de Zambra; del de Benaméjil anunciando la subasta para la venta de una casa; del de Montoro interesando el

rescate de doce arrobas de aceite robadas de un molino de la calle San Sebastián, de dicha ciudad, y citando á Antonio Martínez, Antonio Sánchez Agudo y un tal Rafael, que tiene su rancho en la finca llamada «Suerte lantisco», del término de Córdoba, y del Juez instructor del cuarto establecimiento de Remonta, situado en Jaén, llamando al soldado de dicho cuerpo Miguel Porras Torres.

**Fábrica militar de subsistencias.**—Anuncio de que el 16 del actual admitirá proposiciones para adquirir trigo.

## CORREO TAURINO

**Machiquito de Sevilla y Araujito** estoquearán el domingo venidero en La Línea de la Concepción cuatro novillos de la vacada de López Plata.

—Ha sido contratado para torear en Sanlúcar de Barrameda el día 23 de Agosto el aplaudido diestro cordobés **Mojino chico**.

—En Tafalla se han organizado dos corridas de novillos para los días 15 y 16 de Agosto, lidiándose ganado de Carriquiri, que morirá á manos del novillero **Reccoja**.

—Los cordobeses **Manolete II y Bocanegra** y los sevillanos **Iuérmano y Bombita IV** son los novilleros ajustados para la corrida que se verificará el próximo día de Santiago en Constancia.

—Enrique Vargas (Minuto) y Julio Martínez (Templaito) torearán en el circo taurino de Alicante el día 2 de Agosto.

—El día 9 de Agosto toreará en Lisboa el espada madrileño **Maxxantinito**.

—**Capita y Aguilarillo** estoquearán cuatro novillos de Solís en Fuente del Maestre el día 25 del mes actual.

—En las corridas que se verificarán en Azeitúa los días 31 del corriente mes y 1.º de Agosto oficiará como único estoqueador el novillero **Jaqueta**.

—Los hermanos **Bombita** lidiarán el domingo próximo en Orihuela reses de la ganadería de don Anastasio Martín.

—El día 26 de los corrientes se verificará en Barcelona la corrida de despedida del espada Antonio Fuentes.

Con Antonio alternará **Pepete**, quienes estoquearán ganado de Veragua.

—Para torear en Zaragoza el próximo día 26 ha sido ajustado el novillero **Reverte II**.

—Con reses de Carreros se las entenderán el día 6 de Septiembre en Bayona los diestros **Maxxantinito y Bombita III**.

—En Pueblonuevo del Terrible se celebrarán dos corridas, de cuatro toros cada tarde, en los días 15 y 16 de Agosto, figurando como espada único Rafael Molina (Lagartijo).

Las reses procederán de las vacadas de Castellones y Conradi.

—El domingo próximo, en el circo taurino de Barcelona, los aventajados novilleros **Chiquito de Beñoña, Machaca y Moreno de San Bernardo** estoquearán bichos de Arribas.

—El día 25 de los corrientes se inaugurará el circo taurino construido en Morón, lidiándose cuatro cornúpetos de Surga estoqueados por **Angelillo y Eduardo Corbacho**, aficionado moronense que se ha decidido á dedicarse á las lid-taurinas.

## TRIBUNALES

### Causa por robo

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Bartolomé Ruiz y otro, por el delito de robo.

El representante del Ministerio público acusaba á los procesados de haber asaltado una cabrería del término de Villaviciosa, contigua á la casa donde uno de aquellos habitaba, apoderándose de siete chivos.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal señor Ruiz Briceño, y las defensas estuvieron á cargo de los letrados señores Molina Albenidín y Casanova.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, pero estimando el hecho como constitutivo de un delito de hurto, y en su virtud la Sala condenó á cada uno de los procesados á la pena de seis meses de arresto mayor con sus accesorias.

### Juicio por jurados

Mañana, en la misma sección, se será con intervención del jurado otra causa seguida en el juzgado de Córdoba, también por robo, contra Antonio Baena y otros.

Les defenderá el abogado señor Escrivano (don Antonio) y les representará el procurador señor Ramfrez.

### Juicios orales

En la sección segunda habrá mañana dos juicios orales:

El de la causa procedente del juzgado de Montoro, por hurto, contra Francisco Arroyo Ortuño y Antonio Luque Moreno, que serán defendidos por el señor Castejón y representados por el señor la Cerda.

Y el de la instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por prevaricación, contra Vicente Camacho Robas, que será defendido por el señor Illasca y representado por el señor Márquez.

## GACETILLA

—**Procesión.**—Mañana, festividad de la Santísima Virgen del Carmen, saldrán procesionalmente de la iglesia de San Cayetano, á las siete y media de la tarde, después de terminado el último acto de la novena, las imágenes de nuestra Señora del Carmen y de la mística doctora Santa Teresa de Jesús, que recorrerán las calles siguientes: puerta de Colodro, Mayor y plaza de Santa Marina, Santa Isabel, Alamos, Barberos, plaza de San Andrés, San Pablo, Salvador, Alfaro, puerta del Rincón, Conde de Priego, plaza y mayor de Santa Marina, puerta de Colodro á su iglesia. Los iniciadores de esta fiesta esparan de los vecinos de las referidas calles que engalanan con colgaduras é iluminen las fachadas de sus casas, contribuyendo así al mayor lucimiento y esplendor del acto.

—**Reparto de premios.**—El domingo último se verificó, en el colegio de Jesús Nazareno, la solemne distribución de premios á las alumnas de dicho centro de enseñanza. El acto fué presidido por los señores don Rafael García Gómez, canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral; don Bartolomé Rodríguez Ramírez, Arcediano; don Juan Eusebio Seco de Herrera, Magistral; don Marcial López Criado, Lectoral, y don Lucas Redondo Fernández, Canónigo. El acto empezó con la lectura de la memoria del presente curso, á cargo de la hermana María Teresa de Jesús Carmona, profesora del citado colegio. Después la alumna Josefa Pando recitó un sentido discurso alusivo á la fiesta. A continuación las educandas Tránsito Luque, Josefa Pando, Elena Nieto, Antonia y Magdalena Peralta, Carmen Nieto, Antonia Cano, Patrocinio Luque, María Maldonado y Rafaela Luque interpretaron muy bien el drama titulado *Venid á mí* y el juguete cómico *Algarabías*, y, finalmente, las niñas Francisca Carmona y Carmen Lucena, acompañadas al piano por la señorita Rafaela Cruz, cantaron guajiras, con mucho gusto y afinación. No es necesario añadir que todas las jóvenes citadas obtuvieron muchos aplausos. En los intermedios de los números citados, que constitúan el programa, se verificó la distribución de premios. Al acto, que resultó muy lucido, asistió selecto y numeroso público.

—**Teatro Circo.**—A continuación publicamos la lista del personal de la compañía cómica lírico dramática de doña Dolores Valero, que mañana inaugurará sus tareas en el Teatro-Circo del Gran Capitán.—**Directores:** Mariana Lihán y Salvador Miquel.—**Actrices:** Cabello, María; Eduarte, Josefina; Gallardo, Asunción; Osuna, Lucía; Sanz, Consuelo; Vicente Herrero, Adela, y Vicente Herrero, Consuelo.—**Actores:** Delgado, Leopoldo; Gullot, Vicente; León, Santiago; Miquel, Salvador; Moraleda, Luis, y Moreno, José.—**Apuntadores:** Pastrana, Antonio, y Jiménez, Francisco.—Veinte coristas de ambos sexos.—Representante de la empresa, Emilio de Miquel.—**Archivo,** Sociedad de Autores.—**Sastre,** Agustín González.

—**Condecoración.**—Le ha sido concedida la cruz de Carlos III al Abad de la Colegiata del real sitio de La Granja don Víctor J. de la Vega, estimado amigo nuestro é ilustrado colaborador del *DIARIO*. Enviamos á dicho señor nuestra afectuosa enhorabuena.

—**Libramientos.**—Se han recibido en la Comisaría de Guerra de esta provincia diez y seis libramientos para pago de los suministros hechos hasta fin de Abril último por los pueblos de la misma á fuerzas de la guardia civil,

puediendo, por consiguiente, retirar de dicha Comisaría los apoderados respectivos los talones de pago correspondientes.

—**La feria de Valencia.**—El Alcalde de Valencia ha tenido la atención, que le agradecemos mucho, de enviarnos el artístico cartel anunciador de los festejos de la feria de dicha ciudad, la cual se celebrará del 23 del corriente al 3 de Agosto. Entre los festejos figuran carreras de bicicletas y motocicletas, Exposición de Bellas Artes, cabalgata industrial, bailes populares, fiesta de caridad, Exposición retrospectiva de *Lo Real Penat*, Juegos florales, cuatro corridas de toros, Exposición de avicultura, concursos de grupos y bellezas, certamen nacional y regional de bandas civiles y militares, gran festival por las bandas municipales de Milán y Valencia, carrera de joyas, fuegos artificiales, carreras á pié, veladas en el paseo de la Alameda y batalla de flores. El programa no puede ser más extenso y variado.

—**Defunción.**—Ayer falleció en esta capital la apreciable señorita Dolores Peñarubia Ruiz, hija de nuestro antiguo amigo don Manuel Peñarubia, teniente coronel retirado del arma de infantería. Los funerales se celebrarán hoy, á las siete y media de la mañana, en el parroquial de San Nicolás. Enviamos á los desconsolados padres, hermanas y demás estimada familia la sincera expresión de nuestro sentimiento.

—**Sigue la racha.**—Anteayer, en la calle García Lovera, un perro mordió á un joven, causándole una herida que le fué curada en la casa municipal de socorro.

—**A los interesados.**—En el negociado de quintas de este Ayuntamiento pueden presentarse á recoger documentos de su pertenencia los reclutas Enrique Villaceballos Molina, Rafael Moreno Porras, Rafael Rico Herrero y Antonio Guerrero Hilda go.

—**Vagabundo.**—El cuerpo de vigilancia ha detenido á un joven vagabundo que blasfemaba en la vía pública.

—**Caja de ahorros.**—El domingo último ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 28.569 pesetas por 244 impositores, de las cuales fueron nuevas 18; se pagaron 24.605.60 pesetas á solicitud de 72 imponentes, 12 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—**A su dueño.**—En las Casas Consistoriales puede ser reclamada por la persona á quien pertenezca una burra con rastra encontrada sin dueño en la calle Buen Pastor.

—**Quejas del público.**—Los vecinos de la calle Arroyo de San Rafael nos ruegan que llamemos la atención del señor Alcalde sobre el mal estado del piso de dicha vía. Cumplimos gustosos el encargo, seguros de que será atendida la indicación.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido á dos sujetos que cuestionaron en la plaza Mayor, acometiendo con unas tijeras y una vara de medir, á un individuo que, embriagado, promovía escándalo en la plazuela de las Tazas: á dos jóvenes que se bañaban en lugares peligrosos del Guadalquivir, y á otro que sustrajo un cubrepies de una casa de la calle Leiva Aguilár, sacándolo por una ventana; han denunciado á dos individuos que se niegan á pagar el alquiler de un coche; al dueño de una casa de la calle Osario que ha mandado quitar una reja de la fachada, sin licencia para ello; á una mujer y un niño reincidentes en arrojar inmundicias en los cántaros que una mujer lleva á la fuente del patio de San Francisco, y á un cochero que por llevar los caballos de su carruaje á la carrera estuvo á punto de atropellar á un transeunte en la calle Marmol de Bañuelos; han dado parte de que en la calle Escañuela hay una casa ruinosa y de que se ha rehundido la cloaca de la calleja de Grajea, y han conducido al hospital de Agudos á un vecino de esta capital y á otro de Canete de las Torres que se hallan gravemente enfermos y sin recursos.

—**Dos incendios.**—Hace varios días se declaró un incendio en la era llamada «Casa ancha», del término de Baena, el cual destruyó doscientas cincuenta y dos arrobas de paja y cuatro olivos. También en el sitio conocido por «Quinto del Salado», del término de El Viso, hubo un fuego recientemente, quemándose los pastos y el arbolado en una extensión de dos fanegas de terreno.

—**Personal.**—La Agencia ejecutiva de la Delegación Regia de Pósitos ha nombrado auxiliares para los Pósitos de Castro del Río, Espejo, Fernán Núñez y Montemayor, á don Juan Torres Luque, y para el de Posadas á don Hermenegildo Murillo Barbancho, para que hagan efectivo el reintegro de las cantidades que existan pendientes en aquellos establecimientos.

—**Desaparición de reses.**—Hace varios días desaparecieron un buey y un novillo del cortijo llamado «Parrilla», del término de Hornachuelos. Ignórase quiénes sean los autores del robo.

—**Detenciones.**—La guardia civil del puesto de Palma del Río ha detenido á cuatro sujetos, vecinos de dicha villa, que hurtaron fanega y media de garbanzos á un vecino suyo.

—**Una información variada.**—Interesantísima es la información gráfica que el *Nuevo Mundo* de la semana última publica, abarcando cuantos sucesos de interés se han producido en la semana anterior y el principio de la actual; la inauguración de la estatua de Castelar, en Madrid; notas de la residencia de Sus Majestades en la Granja; la función en honor del maestro Chueca; la Asamblea catalanista en Manresa; las regatas de Valencia; la organización de la policía española en Larache; los pensionados en Roma; la inauguración de un Dispensario oto rino-laringológico en Barcelona; el entierro de la superiora del Asilo de Lavandera de Manzanares; la conmemoración del 7 de Julio; el debut del famoso torero mejicano Gaona; una conducción de maderas por el Tajo; los ejercicios gimnásticos militares, y otra porción de ellos que sería largo enumerar.

—**El Tónico Oriental no es artículo** para el uso exclusivo del bello sexo, pues tiene en el bigote y la barba los mismos efectos suavizadores y vigorizantes que ejerce en el cabello.

—**A las madres interesa saber** que la casa de Miotra recibe durante el verano leche condensada todas las semanas, siempre fresca. Ultramarinos de Manuel Ortega, Paraiso, 14.

—**La debilidad general por pobreza** de la sangre, los desvaqueamientos, la falta de fuerza se cura con la Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta, farmacias.

—**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 150 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—**Subasta.**—A las doce del día 24 del mes actual tendrá lugar en la Notaría de don Luis Medina Rojas, sita en esta población, Ambrós de Morales 7, la venta en subasta voluntaria de la casa-taller de carros, sin número, en la carrera de las Ollerías, de esta capital. Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

—**Para regalos.**—Acabamos de recibir un hermoso surtido en cinturones de fantasía, abanicos, collares, agujetas y otros mil artículos nuevos muy propios para obsequiar á Carmelas y Carmelitas. Pasamanería «La Sevillana», Le-trados, 24.

—**Importantísimo á las señoras.**—Deseando terminar la realización de los mantos de Manila bordados, con motivo de la gran velada que se celebrará en nuestro Círculo de la Amistad, me he decidido á venderlos en unos precios verdaderamente excepcionales. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas 15.

—**Por crónicas y rebeldes que sean** las enfermedades del estómago é intestinos son curadas en breve tiempo con la *Estomacalina Alfamea*, antiagrástrico poderoso, tónico-digestivo, sin rival y antiarréico, ensayado en la mayoría de los hospitales de España, y cuyo uso no produce el menor trastorno, por ser inofensivo, á pesar de su poder curativo. De venta en las principales farmacias.

—**Si toséis y enfleaquecéis, si estals** debilitado por una larga enfermedad, haced uso de la *Solución Pautauberge*, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal, la *Solución Pautauberge* es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La *Solución Pautauberge* es empleada, desde hace 25 años, por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación. Se vende en todas las farmacias.

—**Dinero.**—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos, objetos antiguos, pianos y muebles de precio. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Alta de Santa Ana, núm. 3.

## SECCIÓN AMENA

### El vigía

Tiempo tormentoso ahora se tiene pronosticado. Falta saber si ese tiempo viene de arriba ó de abajo.

### Pensamiento

El amor no pide á sus adeptos ni su rango ni su nacimiento: busca sólo corazones que se comprendan.

### Cantar

En el fuego en que me abraso deberas un día arder para que saber pudieras lo que cuesta querer bien.

### De sobremesa

El jefe y el bombero: —Quisiera saber por qué has hecho renuncia de tu cargo.

—Porque el oficio de bombero es insostenible. En el incendio de anoche tuve necesidad, con peligro de mi vida, de salvar á mi suegra.

### Curiosidades

**Lonjas de cordero con perejil.**—Se corta en lonjas un filete de cordero, sazónándolas con sal y pimienta, y poniéndolas á freír.

Cuando lo estén, se trasladan á una fuente, cubriéndolas de manteca.

Se mezcla, en una cacerola, un poco de harina con otro poco de caldo de vaca y una porción de salmuera de nuez, haciendo que hierva la mezcla á la lumbre, meneándola constantemente.

Con ella se rocían las lonjas y se sirven guarnecidas de perejil frito.

## El Cognac

GONZÁLEZ BYASS DE JEREZ Y SUS VINOS

Fino gaditano

Tío Pepe

Fino viña A. B.

Néctar

Solera 1847

de sus bodegas en Santúcar

Lo venden en todos los buenos establecimientos.

## ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace del local en donde estuvo situada la antigua fábrica de electricidad Cordobesa, con los accesorios que comprende, situado en la carrera de las Ollerías, próximo al convento de San Cayetano. Compónese de un espacio total de 1.757 metros cuadrados, aproximadamente, siendo de 474 metros cuadrados del edificio propiamente dicho. Hállase en perfecto estado, siendo la armadura de hierro en su totalidad y la cubierta de teja plana, perteneciendo al mismo un gran estanque refrigerante, de agua, pozillo abundante y una magnífica chimenea de ladrillo. Para tratar del precio y condiciones, en las oficinas de la Empresa de electricidad de Casillas, plaza de Gerónimo Pérez, número 2.

## Subasta voluntaria

Se hace de las casas número 42 de la calle Cardenal González y 2 y duplicado de la de Regina, todas de esta capital, bajo las condiciones que se contienen en el pliego que puede ser examinado en el despacho del abogado don Rodrigo Barasona, Cardenal Toledo 2 y en el que se celebrará el remate de 5 á 6 del 17 del corriente Julio.

## Sección religiosa

Santo de hoy.—San Camilo de Lella, confesor, y San Enrique, emperador.—Mañana.—El triunfo de la Santa Cruz, y Nuestra Señora del Carmen.

Por la tarde nos venimos asustadas de paseo; nos ponemos á comer y no nos dejan porque hay carreras; las gentes se atropellan por la calle, las tiendas se cierran, se ponen las tropas sobre las armas y cunde por todas partes la alarma.

Pensamos salir por la noche y no nos deja esta gente que invade nuestra casa como si fuera suya y nos registra hasta el último rincón y nos sorprende en el fondo de nuestro tocador vestidas ó desnudas. Ahí es un escándalo!... ¡todo no se tolera en países civilizados!

Y Jimena, verdaderamente indignada, estaba sublime, y radiante de hermosura con sus hermosas trenzas como el azabache, cayendo entre los encajes de su peinador de batista.

El marqués la contemplaba con admiración, con éxtasis; sus ojos brillaban y murmuró con acento de profundo cariño:

—Rosario querida!... si V. me ama, pronto, muy pronto podremos marcharnos; estoy arreglando mis asuntos y creo que antes de ocho días podremos partir.

—Ahí sí, sí; por piedad, vámonos, querido Jaime.

La conversación fué interrumpida por Rosa que entró en este momento. Había salido detrás de la policía temiendo que interrogasen al criado y la turbación de éste la vendiera; pero le bastó la garantía del marqués y se marcharon sin decir una palabra.

La velada, hasta las doce que se retiró el marqués, se pasó tomando té y charlando sobre los asuntos del día: la política que era el tema obligado en todas las conversaciones.

La situación moderada que había dominado en Es-

El marqués de Nieblas acababa de llegar.

—Ah! marqués de mi alma!... exclamó Jimena desolada, dirigiéndose hacia él con las manos cruzadas y el cabello suelto; querido marqués, estamos asustadísimas; estos hombres han venido á registrar nuestra casa buscando dos ladrones que se han introducido aquí.

El jefe de policía se quitó el sombrero porque conocía personalmente al marqués, que era como hombre político y de gran posición muy conocido.

—No son ladrones, señor marqués, dijo, son conspiradores, y tenemos seguridad de que han entrado en esta casa.

—Pero en este cuarto?...

—Eso no sabemos; desde la calle los hemos visto entrar en el portal, y nos ha sido indispensable registrar todas las habitaciones de la casa.

—Pues yo respondo de estas señoras; aquí no se oculta ningún conspirador; téngalo V. presente y que no se las vuelva á molestar.

—Yo pido mil perdones; pero me ha sido indispensable cumplir con mi deber.

El jefe de policía y sus esbirros se retiraron muy cabizbajos, haciendo un respetuoso saludo al marqués.

—Yo estaba peinandome para salir á hacer unas compras, según dije á V., cuando se han presentado de repente en mi tocador estos hombres groseros cogiéndome, con V. vé, en peinador blanco y con el cabello suelto. ¡Válgame Dios!... qué disguste me han dado!... si yo no quiero vivir en España!... Ah! marqués si me ama V. de veras vámonos al extranjero; yo no quiero vivir aquí con estas agitaciones continuas.

**Jubileo etrenar.**—Hoy y mañana en la parroquia del Salvador, costeado por don Manuel Enriquez y señora, en sufragio de sus padres, hijo don Angel y demás difuntos.

**Corte de María.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia de San Basilio. Mañana a nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.

**Iglesia de RR. PP. Carmelitas.**—Mañana último día de la solemne novena que los PP. Carmelitas Descalzos de esta capital, en unión de los cofrades de la Virgen, dedican a su excelsa Madre, Patrona y titular la Reina del Carmelo. A las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo, se cantará el santo rosario y la lotería, después habrá sermón a cargo de un R. P. Carmelita Descalzo, y a continuación lectura de la novena, dándose después la bendición Papal a todos los fieles, terminándose con la procesión de la imagen de la Santísima Virgen del Carmelo.

A las ocho de la mañana se celebrará la función principal con Misa solemne a toda orquesta y panegírico que predicará el Dr. D. Faustino Mateo Naz, Rector de la parroquia de San Lorenzo.

La exposición de esta día (por la mañana) es a la intención de doña María Castillejo, por sus difuntos. Por la tarde a la intención de doña Asunción Barbero, viuda de Trillo, por sus difuntos.

Desde las dos de la tarde de hoy hasta la puesta del sol de mañana, pueden ganar todos los fieles indulgencia plenaria, tantas cuantas veces visitaren esta iglesia, con las debidas disposiciones de confesión y comunión, siendo aplicables en sufragio de las almas del Purgatorio.

**Parroquia de San Francisco.**—Hoy octavo día de la novena a la Santísima Virgen del Carmen, dando comienzo al toque de oraciones: se rezará el santo rosario, después habrá plática que predicará el señor Rector, el ejercicio de la novena y Salve cantada.

Mañana, a las ocho, habrá Misa cantada y sermón que predicará el señor Coadjutor.

**Parroquia del Salvador.**—Hoy, a las nueve de la mañana, se efectuará en dicha iglesia una fiesta solemne al milagroso Niño Jesús de Praga, costeada por don José Ortiz y señora, en acción de gracias. El sermón estará a cargo de don Miguel Blanco, Rector de la parroquia de San Miguel.

**Iglesia de Santa Ana.**—Hoy, a las seis y media de la tarde, primer día de la novena que a su Inmaculada Madre la Virgen del Carmen dedican las carmelitas descalzas de esta ciudad.

Mañana, fiesta de la Santísima Virgen, a las diez, habrá solemne función a toda orquesta, en la que predicará don Delfín Salgado y Salgado.

Desde las dos de la tarde de hoy hasta el ocaso del sol de mañana, podrán los fieles ganar indulgencia plenaria tantas cuantas veces visitaren esta iglesia con las debidas disposiciones de confesión y comunión.

**Iglesia de San Pedro Alcántara.**—Por concesión de nuestro Excmo. Prelado estará hoy expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, costeado por don Joaquín Tienda y señora, en sufragio de su difunto padrino el Excmo. Sr. Barón de San Calixto (q. e. p. d.).

Las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Enrique Quintela y Castellari (q. e. p. d.). Su viuda, hijos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren hoy en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Excmo. señor Teniente general Conde de las Quemadas.

Su esposa la Excmo. Sra. Condesa de las Quemadas ruega a los fieles lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Todas las misas que se digan el día 16 en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Eloisa Milla, viuda de Ribobó, (q. e. p. d.).

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás familia suplican a sus amigos la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

**R. I. P.**

El Jubileo del día 17, así como las misas de siete y nueve que se digan en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicados en sufragio por las almas de los Ilmos. Sres. D. Manuel Ruiz del Portal y su esposa doña María de la Luz Osorio, que fallecieron el año 1889 y 1900, respectivamente.

Sus hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

## Sección comercial

### BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

#### Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 83'50.—5 por 100 amortizable 101'65.—Cédulas Hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101'50.

#### Valores de sociedades nacionales

Banco de España, 451'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 397'25.—Banco Hipotecario, 220.

#### Cambios sobre el extranjero

París a la vista 12'90.—Londres a la vista, 28'95.

#### Metales preciosos

Centenes antiguos 13'90.—Id. nuevos 11'90.—Oro antiguo 12'90.—Idem nuevo 11'90.

#### Cereales y líquidos

Trigorecio, 11 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 10'75.—Cebada, 5.—Habas castellanas, 8'75.—Idem morunas, 8.—Escala, 4'50.—Maiz, 10.—Alpiste, 12'50.—Aceite corriente, 11 pesetas arroba.

Córdoba 14 de Julio de 1908.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Síndico, Antonio Torrellas

#### SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Lahuradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne

Carne de vaca, con hueso, kilogramo. . . . . 1 68

Idem idem sin hueso . . . . . 2 44

Idem de ternera, con hueso. . . . . 1 92

Idem idem sin hueso. . . . . 2 92

Idem de macho. . . . . 1 40

Idem de borrego. . . . . 1 44

#### Precios del tocino para fuera

Tocino salado, en hojas de 3 arrobas a arriba, 80 reales arroba

Idem idem, en hojas delgadas, 84 rs. arroba.

Idem idem, en tiras de redondear jamones, 78 reales arroba.

#### PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán a 0'40 pts. kilogramo.

Idem de primera a 0'36 id. id.

Idem corriente a 0'34 id. id.

Idem de labor ó campo a 0'32 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su nu-

# La Cordobesa

## SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

### FUNDICION DE HIERRO

#### CONSTRUCCIONES METALICAS

##### CALLE CUARTELES NUEVOS

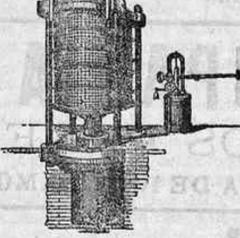
Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos —Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

# FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

## González Hermanos

### CAMPO de SAN ANTON 13.-CORDOBA



Construcción de toda clase de prensas y demás aparatos concernientes a la fabricación de aceites; maquinaria para la elaboración de harinas y panificación, malacates, norias, bombas, maquinaria agrícola e industrial; herraje para edificación y minería; reparación de toda clase de maquinaria.

Advertimos al público en general no compre sin visitar antes esta casa, por ser la que reúne mejores condiciones para dar toda clase de artículos a precios más económicos que cualquier casa de su ramo.

merosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica e higiénica, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

**PARA BAÑARSE**  
— EN —  
**“LA ESTRELLA”**  
— MÁLAGA —  
Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar y dulces, tan conocido en toda España. Temporada oficial, de 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Médico director, D. José Impellitteri. CALLE CISTER, NÚMERO 8

**HIELO** transparente e higiénico, fabricado con agua potable, de la acreditada fábrica del Marqués del Mérito. Se vende al precio de 20 céntimos el kilo en el despacho de la calle de la Plata; en fábrica una peseta la arroba. Se garantiza la regularidad y exactitud en los envíos y se sirven por telégrafo. Hay teléfono.

**VENTA.**—Se vende un hermosísimo mantón de Manila blanco, bordado en blanco, en la mitad de su precio, sumamente nuevo. Razón Alta de Santa Ana, núm. 3.

**GRAN JOYERIA**  
**LA ORIENTAL**  
— DE —  
**FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ**  
CALLE GONDOMAR, NUM. 1.-CORDOBA  
El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desee adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.

**FUENTE AMARGA**  
CHELANA (PROVINCIA DE CÁDIZ)  
GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERALES MEDICINALES  
Las mas sulfurosas de España  
Temporada oficial, de 1.º de Junio a 31 de Octubre  
Informes y memorias pídase a sus propietarios  
**HIJOS DE AGUSTÍN BLÁZQUEZ**

**El “Gramophone”**  
La mejor máquina parlante  
Últimos modelos perfeccionados, todos con diafragma de Exhibición, desde 125 pesetas. Pueden tocarse toda clase de discos por grandes que sean.  
Aparatos con mecanismo acústico B y bocina «Morning» desde 160 pesetas.  
Gramophones de 125 pesetas con diafragma Exhibición y 10 piezas de canto ó banda, por Ptas. 175.  
Discos de 4 pesetas y convert desde Ptas. 5'50 en adelante.  
Discos de dos caras casi por el precio de los de una.  
Aguas de Gramophon y de Odéon.  
De venta en casa de **Hijo de Sánchez Gama**, calle Gondomar, Almacén de pianos.

**URBERUAGA DE UBILLA.**—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídanse memoria y guía.—Se remiten gratis.

**SANCHEZ HERMANOS** admiten oficiales y ayudantes para el taller de sastrería.

**GRANDES REBAJAS DE PRECIOS**  
Altamente complacidos por el creciente favor que el público nos dispensa, y dispuestos a demostrar nuestra gratitud por tan señalada preferencia, hemos introducido importantes rebajas de precios en todos los artículos, proponiéndonos renovarlos totalmente liquidando a cualquier precio todas las existencias, las que cedemos al costo, ó menos, en beneficio de nuestra distinguida clientela y del público en general, que tanto nos favorece.

**Pasamanería La Sevillana, Letrados, 24**

**¡OCASIÓN!**  
Vajillas finas, loza de peltarnal, 45 piezas, 11 pesetas, idem con sopeira cuadrada y todas las piezas grabadas, 12 pesetas; platos reforzados, tamaño grande, con bonitos filetes, a 3 pesetas docena. Copas y vasos para tabernas, fondas y cafés, a precios económicos. No perder las señas: Armas, 26.

**Poderes para Clases pasivas**  
Para las residentes en Córdoba y fuera se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados, 18.

**Cognac Terry**  
Es el mejor y el más fino de todos. Pídanse en los principales establecimientos de Córdoba. Su representante, Félix Castro Mata.

**RELACIONES DE FINCAS URBANAS**  
Se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Cárdenas 18 (antes Letrados.)

**CAFÉ DEL GRAN CAPITÁN**  
Los mejores helados.  
Se sirven a domicilio.

**Gran Café y Confitería LA PERLA**  
Helados para hoy:  
Mantecado.—Leche merengada.—Almendra.—Limón. Merengues helados.—Biscuit glacé.—Barquillos rellenos. Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono núm. 4.

**RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ** CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy: Por la mañana: Tortilla al rom.—Por la tarde: Ternera a la bordalesa.  
Plátano manzano, a 1 peseta 75 céntimos docena. Se vende Biois clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

**Restaurant de Andrés Rodríguez González**  
ANTIGUA CASA DE CERRILLO  
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)  
Teléfono núm. 163  
Plato del día para hoy: Filete de ternera a la Villero. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

**LA CONCEPCION**  
Pastelería y Restaurant de Antonio Mira  
Concepción 25 y 27  
Plato del día para hoy: Filete de ternera a la Villero.

Helados para hoy: Mantecado.—Almendra.—Merengues helados.—Barquillos rellenos. Servicio a domicilio.—Teléfono núm. 166.

### EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	35 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	30 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	16 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	23 20
Oscilación.	14 00
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	10 60
OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. a 0'.	753 50
Temperatura a la sombra.	27 00
Temperatura de termómetro húmedo.	17 00
Tensión del vapor.	9 52
Humedad relativa.	35 80
Estado del cielo.	Despejado.
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Muy flojo.
Velocidad en kilómetros.	140

Córdoba 14 de Julio de 1908.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

## POR TELEGRAFO

**A Toledo**  
Madrid 14, 7 t.  
Esta mañana, a las 8'35, marcharon a Toledo el Rey, los Infantes don Fernando y don Luis de Orleans, el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Guerra, con sus ayudantes respectivos, para asistir a la fiesta de la infantería.

**Mando honorario**  
Dícese que al Ministro de la Guerra se le concederá el mando honorario de un regimiento.

**Noticia grave**  
Acogemos con gran reserva el telegrama siguiente que nos remite nuestro corresponsal en Sevilla:

Un sujeto llamado José Marquina, perteneciente al Ejército, nos ha asegurado que en la isla de San Juan hay tres mil españoles prisioneros de los indigenas.

Marquina dice que figuraba entre ellos y que logró escaparse a nado.

**Noticias de la Granja**  
Según comunican de La Granja las reinas doña Victoria y doña María Cristina pasaron

esta mañana en un coche de mimbre por los jardines que rodean el palacio.

El Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime también pasearon, en brazos de sus ayas, en un carruaje tirado por mulas.

Doña María Cristina marchará mañana a San Sebastián.

Con motivo del natalicio del nuevo Infante han sido concedidas varias cruces y encomiendas al personal palatino.

**Un duelo**  
Despachos recibidos de Lisboa dicen que, a causa de la violenta discusión sostenida ayer en la Cámara de los Diputados por el Conde de Penha Garcia y Alfonso Costa, se concertó entre ambos un duelo a espada.

Esta mañana se verificó el lance, resultando al cuarto asalto herido Costa en un brazo, aunque no de gravedad.

**Revista militar**  
Telegrafían de la capital de Francia que el Presidente de la República Mr. Fallieres, en unión del Estado Mayor y de los agregados militares faoron esta mañana a Longchamps para pasar revista a la guarnición de París.

El acto resultó muy brillante y no hubo que lamentar incidente alguno desagradable. Fallieres fué aclamado por la multitud que presenciaba la revista.

**Muley-Hafid**  
El periódico «L'Echo», de París, publica un telegrama de Tánger, el cual dice que, haciéndose imposible la estancia en Fez de Muley-Hafid, éste se dispone para marchar a Marrakesh, a pesar del inminente peligro a que ha de exponerse en el viaje.

**Senado**  
Madrid 14, 9'35 n.  
En la alta Cámara vótase en definitiva el proyecto de ley contra la usura en el Ejército. Es desechado el voto particular de los demócratas, relativo al arriendo de la mina «Los Arrayanes».

Y se levanta la sesión.

**Congreso**  
En la Cámara popular, Soriano trata de la lucha que sostienen los sultanes de Marruecos, de los sucesos de Guinea y de otros asuntos de menos interés.

El Ministro de Estado le contesta que en la cuestión de los sultanes España observa una neutralidad absoluta, y que, respecto a la agresión de que se supone víctima al Gobernador de Guinea, sólo sabe lo que han dicho los periódicos.

La Chica explana una interpelación sobre los sucesos de Guadix y pide la dimisión del Alcalde de dicho pueblo.

Continúa el debate del proyecto de ley de Administración local, que carece de interés. Y se levanta la sesión.

**La fiesta de Toledo**  
La fiesta de la infantería celebrada hoy en Toledo ha resultado brillantísima y constituye una página hermosa de la historia de la Academia militar.

El recibimiento tributado al Rey y a sus acompañantes fué verdaderamente grandioso. El público tributó al Monarca delirantes ovaciones.

La comitiva se dirigió al Alcázar, donde esperaban a don Alfonso XIII las autoridades y el batallón de a umnos, que le tributó los honores correspondientes.

Acto seguido se verificó la ceremonia solemne de descubrir la lápida erigida en honor del cadete, alumno de dicha Academia, don Juan Vázquez Afán de Rivera, muerto gloriosamente en el Parque de Monteleón, en la gran epopeya del Dos de Mayo de 1808.

La lápida es una obra notable del escultor señor Marinas.

El Director de la Academia, señor Fridrich, pronunció un patriótico discurso dando las gracias al Rey, por haber honrado aquel acto con su presencia.

Inmediatamente el Monarca descubrió la lápida conmemorativa.

Después contestó al discurso del Director de la Academia el Jefe del Gobierno, señor Maura, que, en períodos grandilocuentes, cantó las glorias de la infantería española; ensalzó la solemnidad que se verificaba en aquellos instantes, y elogió a nuestro Soberano, terminando con vivas al Rey, al Ejército y a la Infantería, contestados con gran entusiasmo por todos los presentes.

Don Alfonso XIII, un breve y patriótico discurso, ensalzó la memoria del cadete don Juan Vázquez e invitó a sus compañeros para que sigan el ejemplo de aquel bravo militar, diciendo que el recuerdo de aquel acto debía quedar grabado en sus almas.

Las últimas palabras de Monarca fueron ahogadas por los aplausos de los concurrentes. A continuación se procedió a la entrega de los reales despachos a los nuevos oficiales.

Verificóse este acto en el patio del Alcázar, que presentaba un aspecto tan grandioso como artístico.

En el frente principal hallábase el estrado regio, que es magnífico.

La mesa real estaba cubierta con artístico tapiz de brocatel de oro, ostentando el escudo de Toledo y las iniciales de la Academia.

Del dosel pendían cuatro cadenas doradas, con borzones rojos, análogos al tapiz que cubría el pavimento.

Sobre el dosel destacábase un sol, formado por un escudo antiguo, del que irradiaban flamígeros sables y tres lanzas.

En las esquinas del estrado alzábanse dos árboles de acero, en los cuales las ciencias de la paz y las artes de la guerra aparecían enlazadas caprichosamente.

Complementaban la ornamentación trofeos militares y telas rojas y amarillas.

El Ministro de la Guerra entregó los despachos a los doscientos cuarenta y seis alumnos ascendidos a oficiales.

Expresados despachos estaban encerrados en elegantes carpetas de cartulina (con la inscripción «14 de Julio de 1908.—Academia de Infantería».)

A la vez que los reales despachos, la Academia entregó un primer premio, consistente en una gola de infantería, toda de oro, encerrada en un estuche de piel Rusia, al primer alumno de la promoción del tercer año; un segundo premio, que consistía en unos gemelos de campaña, al primero del segundo año, y un tercero, consistente en un Atlas, al primero de la promoción del primer curso.

Después se procedió a la inauguración del Museo de Infantería.

Leído el decreto creando dicho Museo, el Ministro de la Guerra lo declaró inaugurado en nombre de Su Majestad.

Finalmente, a la una de la tarde, se celebró un almuerzo de mil cubiertos en el nuevo comedor de la Academia.

Llegada la hora de los brindis, don Alfonso XIII pronunció las siguientes frases: antes de que termine esta inolvidable fiesta, os invito a levantar las copas por la dama de nuestros pensamientos, que es España; el objeto de nuestros amores, y espero confiadamente que vuelva nuestra Patria a ocupar entre las naciones el puesto que ocupó en tiempos pasados, pues no en balde hemos heredado nosotros las gloriosas tradiciones de nuestros Infantes de Pavía, San Quintín y otros cien combates.

Saludo a la representación de nuestros inválidos, que he tenido especial empeño en que concurren a esta fiesta por el símbolo del amor a la Patria, que sabe compensarles.

También saludo a los queridos de nuestros hermanos, a quienes he querido asociar a este homenaje para que se funda en un solo pensamiento el amor de los que fueron, de los que son y de los que serán.

Brindemos, finalmente, por el engrandecimiento de la Patria y del Ejército, y gritemos «¡Viva España!»

El Monarca, al terminar su discurso, fué objeto de una delirante ovación.

A las tres de la tarde el Rey y sus acompañantes marcharon a Madrid, siendo despedidos con los honores de ordenanza.

**Viaje regio**  
A las cinco de la tarde llegó el Rey a Madrid, procedente de Toledo, y a las siete treinta marchó, en automóvil, a La Granja.

**Sanción de leyes**  
Madrid 14, 11'15 n.  
Antes de marchar el Rey a La Granja sancionó las leyes últimamente aprobadas por las Cámaras.

**Indultos**  
También ha firmado el Monarca treinta decretos concediendo indultos reglamentarios y conmutaciones de penas.

**Exhortación Pastoral**  
Participan de Sanlúcar de Barrameda que el Arzobispo de aquella archidiócesis, al efectuar la visita pastoral a dicha población, exhortó a los obreros para que lean la prensa católica.

**Nafragio de lanchas**  
Telegrafían de Santander que la lancha «Ondarroa» ha salvado a cinco tripulantes de la llamada «Jesús, María y José», que se creía perdida.

Faltan aún dos lanchas montañesas y tres vizcaínas.

**La lista civil portuguesa**  
Despachos de Lisboa dan cuenta de que el Ministro de Hacienda de la nación vecina ha defendido la legalidad del pago, hecho por el Estado, del alquiler de los palacios que habita la familia Braganza.

En su discurso ha calificado de antipatriótica la campaña de difamación emprendida por algunos políticos, pues desacreditada a Portugal. Han quedado aprobados los artículos segundo, tercero y cuarto de la lista civil.

LA SEÑORITA  
**Dolores Peñarubia Ruiz**  
Ha fallecido el día 14 de Julio de 1908, a las 7'5 de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
Su Director espiritual el R. P. Fermín Gil de la Compañía de Jesús; sus inconsolables padres don Manuel, Teniente Coronel de Infantería (retirado) y doña Mercedes; sus hermanas doña Pilar y doña Mercedes y demás parientes de la finada  
— Q. E. P. D. —  
Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar hoy, a las siete y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos a quien primero la pida, con garantía a satisfacción de esta casa.

ESTABLECIMIENTO

EN CORDOBA

CALLE

CONDE DE GONDOMAR

Número 4



Máquinas

SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 250 semanales. Pídanse el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, maticos, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTOS

EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

- BAENA... Calada, 15.
LUCENA... Oñovas del Castillo, 1
MONTILLA... Corredora, sin núm.
POZOBLANCO... Jesús, 3.
PRIEGO... Mesones, 13.

CONTRA EL SOL

Gran almacén de cortinas, persianas y esteras de todas clases de Francisco Candela Alfonso, María Cristina, 19, Córdoba.—El dueño de esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela un inmenso surtido en cortinas-persianas a 1'45 pesetas el metro cuadrado y esteras de junco de todas clases y tamaños. Esteras para delanteras de cama desde 90 céntimos en adelante, siendo esta casa la que cuenta con más existencias que ninguna de su clase. 5-5

Hasta el 15 de Agosto próximo se admiten proposiciones para demorar varios tramos de terreno en la dehesa de Campo Alto. El pliego de condiciones está de manifiesto todos los días no feriados, de nueve a una, en la Administración de la finca, Pedro López, 6. 9

Arrendamiento de fincas rústicas.—Desde el día hasta el treinta y uno del corriente se oren proposiciones para el arrendamiento de los cortijos reunidos llamados «Cruz Toro» y «Hato», situados en los términos de Bujalance y el Curpio. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el despacho del que suscribe.—Córdoba 10 de Julio de 1908.—Francisco Rivera. 5-2

Se vende la casa núm 11, calle de Imágenes. Para tratar, con sus dueños en la misma casa. 6-5

Desde el día se arrienda un piso bajo en la calle San Alvaro, núm 7, en precio mensual de doce pesetas y media. 5-5

Se venden, unidos ó separadamente, un mostrador y estantería, construidos recientemente, propios para establecimiento de comestibles y fácil de aplicar para otra clase de negocio. Para verlos y tratar, Alamos, 12, á todas horas del día. 5-4

Se venden un biombo y un depósito de chapas galvanizadas. Para tratar y verlos, Abéjar, número 1. 5-4

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Establecida en el palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendome, París.—Autorizada por Real orden en España y sometida á su legislación.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

333 millones de francos



GARANTIAS

Capital social... Francos 10.000.000
Reservas... » 15.441.660
Primas á recibir... » 102.193.288
Total de garantías en 31 de Diciembre de 1906. 127.634.948

IMPORTANCIA DE LA COMPAÑIA

Capitales asegurados: 23 677 millones de francos
Ingresos anuales (primas cobradas durante el año 1906): 26 millones de francos

Subdirector en Córdoba y su provincia: D. Rafael Ayustante, Saravias, 5.
Nota.—Se hacen seguros de cosechas, ventajosamente, y se facilitan cuantos datos se deseen.

Advertisement for Santal Midy medicine, highlighting its effectiveness for various ailments and its safety.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies. Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA) (SOCIEDAD ANONIMA)

AGUAS SULFURADO-SÓDICO-S-NITROGENADAS Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los Catarros crónicos de nariz y garganta, Bronquitis, Infartos pulmonares, Tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, Asma, Enfisema, Residuos del trancazo ó gripe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio. Clima seco, tónico y de altura (850 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billar, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc. etc. Dirección facultativa á cargo del doctor don Dionisio Juste y Garro.

ITINERARIO.—Estación de Zuazo (línea de Castejón á Bilbao) con cuatro correos diarios y telegrafío público.

Temporada oficial: de 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30. Se remiten catálogos gratis á quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al administrador del establecimiento. Director gerente, Pedro Viguari, Postas, 32, VITORIA.

DOCUMENTO TRANSCENDENTAL

Créese absurdo puedan crecer los ojos y es cierto que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Basta, con consistencia, impregnar párpados y sienas, restregándose luego. Así, sin tocar jamás los globos de los ojos, éstos distiéndense gradualmente, desarrollando ciertas fibras musculares, rasgándose paulatinamente las pupilas y quedan agrandados los ojos para siempre, hermoseando las fisonomías. Creed que la mayoría de señoras y señoritas de bellos ojos usan lo único del mundo que obra tal prodigio, el perfumado licor de moda LUCHE de que el noruego Hürsunn sólo posee el secreto y el aparato que acompaña

Representante en España: Pérez Martín Velasco y Comp.—Madrid.

LA FORESTAL

ALMACÉN DE MADERAS PLAZA DE COLON, NÚM. 13—CORDOBA

Grandes remesas en tablonos de todas clases, de las mejores procedencias.—Precios económicos.

LA FABRIL MALAGUEÑA

La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía y DE MAYOR EXPORTACION

DE JOSÉ HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles. Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y calos hidráulicos. Se recomienda al público no confunda nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Pídanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2 MÁLAGA

Ventas á plazos y al contado de máquinas de hacer medias Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calcetines del representante en Córdoba

J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28) Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta. Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, elastico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas. PÍDASE BOLETIN DE MEDIDAS

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA

(ó Avellano Mágico) del Doctor C. C. Bristol.



El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORRANAS, BOTONES, DIVERTIDOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR LANMAN & KEMP, NEW YORK. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALESCENCIA

ANEMIA Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este licor vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DE INCENDIOS LEGALMENTE CONSTITUIDA POR ESCRITURA PUBLICA CON ARREGLO A LAS LEYES CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Domicilio en el edificio de su propiedad, ESTACION, 5, BILBAO SUBDIRECTOR EN CORDOBA Y SU PROVINCIA DON JAIME APARICIO Y MARIN AMBROSIO DE MORALES, NÚMERO 16.—CORDOBA

ANTONIO CASTILLO SERRANO BRONCISTA

Fundición y construcción en toda clase de metales. Victoriano Rivera, 2 (antes Plata).—Córdoba

NUEVA CONSULTA

DR. SEBASTIAN

PEDRO LÓPEZ 28, DE 3 A 5

GRATIS PARA LOS POBRES, JUEVES Y DOMINGOS

DE 5 A 6

DEHESA.

Desde 1.º de Octubre próximo se arriendan los pastos altos y bajos de la dehesa de Algarín, términos de Lora del Río y Constantina. Informes, D. Francisco Hoyos, calle Maese Rodrigo, 10, Sevilla. 5

Aviso.—En la calle Mascaronas, núm. 7 (calleja) habita señora bien educada y con persona que responde de su moralidad y buenas costumbres, que admite en calidad de huéspedes á cuatro señoritas por módico precio, con buena asistencia tanto en la comida como en las habitaciones. 5-4

Almueda definitiva.—Se venden varios muebles, casi nuevos, de rejilla, otros con piedra de mármol, otros con asientos de madera, varias camas de hierro, butacas de tapicería, varias macetas con plantas y sin ellas, una mesa-lavadero de madera y zinc, con otros varios enseres, etc., en la calle Madera alta, núm. 7, triplicado, pisos bajo y principal. 5-4

Faja.—Se vende de superior calidad de la cocha actual, á 25 pesetas el carro en el domicilio del comprador. Salvados y corales de todas clases á precios reducidos. Por partidas se sirve á domicilio. Plaza de Argel Torre, número 5. 5-4

Casa de recreo.—Arriéndose por temporadas 6 por años un cómodo y bien orientado departamento del caserío de la huerta de «Quitapesares», enclavada en el sitio más sano y pintoresco de nuestra sierra. Dará razón, don Manuel Varo, San Pablo, 44. 63

El más higiénico y agradable... aperitivo refrescante Vermouth á la Soda-Water (Patente 41.876)

GROCH INGLÉS ESPUMOSO

Excelente bebida refrescante muy indicada para la presente estación.

De venta en fondas, cafés, restaurants, etc., y en la fábrica de gaseosas «El Carmen», Barroso, 2, duplicado.

Para baños de alquilar

ninguna como la antigua y acreditada hojalatería de la viña é hijos de J. Córdoba, calle Victoria-Rivera, núm. 10, que cuenta con un inmejorable surtido de todos estilos y tamaños á precios muy económicos. Esta casa también construye toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de hojalatería, plomería, vidriería y lampistería. No confundirse, Victoriano Rivera, núm. 10, antes Plata, Córdoba. 5-1

Venta de pinos.—Para cortarlos en la maniguante de Agosto próximo se han señalado 700 en la hacienda de la Matriz alta. Para tratar de su precio y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa, 26. 5-1

En la casa núm. 4, plaza de las Bulas, se arrienda desde 1.º de Agosto próximo el piso principal de la izquierda, entrando, con su correspondiente jardín. Para tratar, calle Valladolid, 9. 5-1

Se venden palomos finos, en la calle de San Basilio, núm. 56. 4-1

En la calle de los Moros, núm. 8, se arriendan habitaciones. 5-1

VENTA.

Se hace de los muebles y efectos siguientes: un piano marca Bernareggi, en buen estado; un San José, de talla, una Santa Teresa, también de talla y varios objetos de oratorio; varios cuadros con buenas firmas, entre ellos tres retratos pertenecientes á dos distinguidas familias de esta localidad; El Mundo Físico en cinco tomos y obras completas de Larra; una motocicleta; una escopeta de fuego central, de dos cañones; una de pistón, de un cañón; una sortija de brillante; un reloj de oro; una mantilla blanca; otra negra; un corte traje de lana; una capa de caballero; un reloj de bolsillo; una cadena; chapada de oro; un bastón de mando, y unos gemelos de teatro. Razón, Alta de Santa Ana, núm. 3. 50

Se venden dos palmas fenix, en la calle San Pablo, núm. 2, darán razón. 5-4

Arrendamiento.—Desde el día se arriendan sólo los portales, ó con algún departamento del piso bajo, de la casa números 2 y 4 calle de Alfonso XIII (antes Liseo). En la misma, ó en el número 49, informarán. 9

Arrendamiento de fincas.—Para San Miguel se hace de las dehesas de Armenta alta y Armenta baja, en término de esta capital. Para tratar en la Secretaría del Ilmo. señor Marqués de Valdeolivos, Jesús María 5. 5-3

Se vende un piano vertical, en buenas condiciones, en la calle de Armas, núm. 4, piso alto, izquierda. Hora de verse de una á cinco de la tarde. 5-3

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda el portal y almacenes de la casa núm. 10, calle Ayuntamiento. Para tratar de su renta y condiciones con don Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 8, duplicado. 5-3

El día 29 del pasado se extravió una mula negra, alzada la marca, corrada, bulto en el lado izquierdo del vientre, con hierro núm. 49 en el mango izquierdo. Se ruega su devolución en la huerta de la Viñuela, Campo de la Verdad. 5-4

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EN 1780

VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC

ARRENDAMIENTO.

Se hace desde el día de las siguientes casas: Ambrosio de Morales, 9, San Fernando, 135, Acetuno 4, Alfonso XII, 63, Badenas 12, Barrionuevo 4, Empedrada 1 y 3, Palma 8, San Fernando 38, San Juan de Letrán 48. Para precio y condiciones, en la calle Letrán, 16. 63

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guaraná y fécula de fécula. Convalencia, anemia, agitación, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, insuavidad, digestiones débiles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Florencia, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. Sr. Claudio D. Francés Avilés, oficina de León, y Unión farmacéutica.



FERNANDO GUIJO CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía CORDOBA